

Colegas, bienvenidos a este boletín nº 7 de AEINSE

Continuamos con estas publicaciones, para informar de las actividades de la Asociación, independientemente de la que pueda verse en la nueva web (www.aeinse.es).

TEMAS

1. Asamblea General Ordinaria

El 28 del pasado mes de abril, se ha realizado la reglamentaria Asamblea General Ordinaria de AEINSE, en cumplimiento del Artículo 18 del Capítulo III de los estatutos.

En la misma han participado 21 socios, entre los presentes y representados, que son más del 50% del total de socios. Lo consideramos un buen nivel de asistencia, con una activa participación. Ha sido también un momento para el conocimiento personal entre los socios o el reencuentro con los ya conocidos.

2. Estatutos

En la Asamblea extraordinaria, del 24 de noviembre del 2014, se aprobó la modificación de nuestros estatutos, en sus art. 23, 24, 26 y 27, para dar cabida en AEINSE a acreditados expertos en sistemas de seguridad pero cuya formación académica no sea en ingeniería o siéndolo carezcan del título acreditativo. Para ambos casos se ha creado la figura de "Expertos asimilados a ingenieros de seguridad", con determinadas salvaguardas.

En el pasado mes de mayo, se ha recibido, del Ministerio de Interior, la aceptación de la modificación de los estatutos, después de corregir un matiz en la redacción de los mismos que ha demorado este visto bueno oficial.

En la web www.aeinse.es han sido publicados los estatutos con la modificación aceptada, en sus artículos 23, 24, 26 y 27.

PATRONOS DE AEINSE



3. Finanzas

A finales de mayo, más del 50% de los socios, constituidos como tales a lo largo del pasado año 2014, no habían realizado el pago de su cuota anual, la correspondiente al año 2015.

Es importante que los socios, ingresados en esta asociación durante el pasado año 2014 y que aún no hayan realizado el abono de la cuota correspondiente al año 2015, la hagan efectiva lo antes posible. Sería deseable que al final de este 2º trimestre (30 de JUNIO), todos hubiesen regularizado su cuota, por el bien común de todo el colectivo.

La cuota, que sigue siendo la misma del año pasado, es de **30€/año**.

Transferencia a la cuenta de AEINSE **IBAN ES33 0081 7122 5600 0120 7931**
Indicar el concepto "Cuota 2015" y nombre del socio.

4. Patrocinadores

Seguimos con los 4 patrocinadores, que figuran con su logo a pie de página, los cuales de momento no han hecho uso de las facilidades ofrecidas para comunicarse con los socios (noticias, novedades técnicas, etc), a través de AEINSE. Es de destacar la excepción de Gunnebo, con su invitación al exitoso evento promocional, en el Palacio de la Opera.

5. Colaboración de los socios

Con el riesgo de ser pesados, por reiterativos, insistimos en la necesidad de que los socios participen en las actividades de AEINSE.

Esta junta directiva no tiene capacidad para hacer crecer a AEINSE sin el apoyo de los socios.

Recordamos algunas de las múltiples formas de plasmar esta colaboración, entre otras:

- ✓ Dar a conocer esta asociación, entre los ingenieros compañeros de trabajo o conocidos de otras empresas, con la intención de captar nuevos asociados
- ✓ Un objetivo excelente sería que cada socio actual, aportase un nuevo socio. En la web hay un apartado para solicitar la asociación ("Quiero ser socio")

PATRONOS DE AEINSE



- ✓ Edición de artículos de contenido técnico sobre los medios de la seguridad o sobre este mercado. Se publicarían en la web de AEINSE o incluso en los medios de comunicación especializados.
- ✓ Serán bienvenidas las sugerencias sobre las actividades, actuales o futuras, de la Asociación
- ✓ Colaborar con la Junta Directiva en las diversas tareas de la misma
- ✓ Noticias destacadas del sector de la seguridad, para difundirlas en la web o en este boletín.
- ✓ Poner en conocimiento nombramientos, premios, éxitos, etc, de colegas del sector, para darles “visibilidad”

6. Web

La web sigue en proceso de mejora y es de resaltar su apartado “BOLSA DE TRABAJO”, exclusivo para los socios.

7. Agenda

Estos son algunos de los próximos eventos de interés, para el tercer trimestre, en el sector de la seguridad:

- **Septiembre 29**, Expoprotection, Paris
- **Septiembre 30**, Congreso de Seguridad Privada en Euskadi. Bilbao

PATRONOS DE AEINSE

